

*Aprobada
sesión 18/8/2015*

ACTA SESIÓN ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL

FECHA : 30 DE JUNIO DE 2015 **SESIÓN N° 23**

En nombre de Dios de la Patria y nuestro querida comuna de Recoleta, damos inicio a la sesión de Concejo, a las 09.33 horas.

Asisten las siguientes señoras y señores Concejales:

Don Daniel Jadue Jadue, Alcalde, quien cierra la sesión.
Doña María Inés Cabrera Squella, quien abre la sesión.
Don Ernesto Moreno Beauchemin.
Don Juan Antonio Pastén Tapia.
Don Luis González Brito.
Don Fernando Pacheco Bustamante.
Don José Villarroel Lara.
Doña Mónica Año Moscoso.

Asiste, en calidad de Ministro de Fe,

Don Horacio Novoa Medina.

Además, se encuentran presentes los siguientes funcionarios municipales:

Don Enrique Tapia.
Don Patricio González.
Don Jorge Reyes.
Don Jean Pierre Chiffelle
Doña María Eugenia Chadwick.

TABLA

- 1.- Aprobación Actas Anteriores.
- 2.- Cuenta señor Alcalde.
- 3.- Aporte Municipal Proyecto Concurso Explanada de los Mercados.
- 4.- Otorgamiento Asignación de Mérito de los Establecimientos de Salud.
- 5.- Informe Evaluación Licitación Pública Servicio de Mantención Áreas Verdes de la Comuna.
- 6.- Incidentes.

1.- APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES

LA SEÑORA PRESIDENTA DEL CONCEJO, CONCEJAL MARÍA INÉS CABRERA: ¿Tenemos Actas para su aprobación?

EL SEÑOR HORACIO NOVOA: No hay Actas entregadas, para ser aprobada por las señoras y los señores Concejales.

2.- CUENTA SEÑOR ALCALDE

LA SEÑORA PRESIDENTA DEL CONCEJO: No está presente el señor Alcalde, por lo tanto la cuenta de actividades queda pendiente.

2.1. Artículo 8°

EL SEÑOR HORACIO NOVOA: Hago entrega del Artículo 8° de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, sobre materias comprendidas en el período que corre entre el 22 al 25 de junio de 2015.

Contiene:

Licitación Pública “Contratación del Servicio de Transporte para las funciones propias del Equipo de Detección Temprana Programa 24 Horas”.

- Personal adscrito al Municipio, en calidad de Planta, Contrata y Honorarios.
- Contratación de Personal de Salud.
- Contratación de Personal de Educación.

3.- APORTE MUNICIPAL PROYECTO CONCURSO EXPLANADA DE LOS MERCADOS

LA SEÑORA PRESIDENTA DEL CONCEJO: Fue entregado el documento, según el Memorándum N° 345 de 19 junio 2015, de la Directora Secpla, señora Gianinna Repetti, a cada uno de ustedes.

Se ofrece la palabra para consultas u observaciones.

No habiendo consultas ni observaciones, pasamos a la votación.

¿Por la aprobación del aporte municipal al proyecto Concurso Explanada de los Mercados?

EL CONCEJO MUNICIPAL, por la unanimidad de sus integrantes presentes en la sala (las señoras y los señores Concejales María Inés Cabrera, Mónica Año, Fernando Pacheco, Juan Pastén, Ernesto Moreno, Luis González Brito y José Villarroel), adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 102

“Apruébase un aporte de la I. M. Recoleta ascendente a la suma de \$2.500.000.- al proyecto “Concurso Explanada de los Mercados” desarrollado por la “Asociación de Municipalidades Mapocho La Chimba”, respecto de la cual la Municipalidad de Recoleta es integrante conjuntamente con la Municipalidad de Santiago e Independencia.”

4.- OTORGAMIENTO ASIGNACIÓN DE MÉRITO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

LA SEÑORA PRESIDENTA DEL CONCEJO: Fue entregado el documento, según el Oficio N° 013 de fecha 22 junio 2015 de la Jefa Departamento Salud señora María Eugenia Chadwick Sendra, sobre Asignación de Mérito de los Establecimientos de Salud.

Independientemente de que haya sido enviada la información, por parte del Departamento de Salud, se ofrece la palabra para consultas u observaciones.

LA SEÑORA MARÍA EUGENIA CHADWICK: Se envía todos los años de la misma manera, está acordada y firmada por la Asociación Gremial.

LA SEÑORA PRESIDENTA DEL CONCEJO: Entonces, pasamos a la votación.

¿Quiénes están por la aprobación de la Asignación de Mérito de los Establecimientos de Salud, Modificación Presupuestaria del Departamento de Educación?

EL CONCEJO MUNICIPAL, por la unanimidad de sus integrantes presentes en la sala (las señoras y los señores Concejales María Inés Cabrera, Mónica Año, Fernando Pacheco, Juan Pastén, Ernesto Moreno, Luis González Brito y José Villarroel), adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 103

“Apruébase fijar para el año 2015, los siguientes porcentajes para cancelar la Asignación de Mérito al 35% mejor evaluados de la dotación de cada establecimiento según lo dispuesto en el Artículo N° 30 BIS de la Ley 19.378 Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal: correspondiente al período de calificación desde el 01 septiembre 2013 a 31 de agosto 2014, y siempre que estén ubicados en lista 1, de distinción, o lista 2, buena.

- ***El Tramo Superior, conformado por el 11% mejor calificado, obtendrá como bonificación una Asignación de Mérito equivalente al 21% del Sueldo Base Mínimo Nacional.***

(Sigue)

ACUERDO N° 103 (Continuación)

- *El Tramo Intermedio, conformado por el 11% ubicado a continuación, del tramo anterior, obtendrá como bonificación una Asignación de Mérito equivalente al 14% de Sueldo Base Mínimo Nacional.*
- *El Tramo Inferior, conformado por 13% restante, obtendrá como bonificación una Asignación de Mérito equivalente al 7% del Sueldo Base Mínimo Nacional.*

El gasto que origina el pago de la Asignación de Mérito, tiene un costo de \$46.353.072. (Cuarenta y seis millones cincuenta y tres mil setenta y dos pesos).

Otórguese asimismo para el año 2015 una asignación Municipal Especial para los funcionarios regidos por la Ley 19.378.- que no alcanzaron el rango del 35% mejor evaluado (Asignación de Mérito), y que se encuentran ubicados en la lista 1, de Distinción, en el periodo de calificaciones comprendido dentro del 01 de Septiembre de 2013 al 31 de Agosto de 2014.-

El gasto que origina esta Asignación Especial Municipal, tiene un costo de \$10.000.000.- (Diez Millones de pesos), que serán repartidos en forma equitativa y se cancelará en proporción a la jornada de trabajo.-

5.- INFORME EVALUACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA SERVICIO DE MANTENCIÓN ÁREAS VERDES DE LA COMUNA.

LA SEÑORA PRESIDENTA DEL CONCEJO: Fue entregado el documento, según el Memorándum N° 160 de 17 Junio 2015 del señor Adrián Medina Gómez Jefe Departamento Educación, a cada uno de las señoras y los señores Concejales con la debida antelación, relacionado con la Modificación del Presupuesto del Departamento de Educación.

(Se integra a la Sesión el señor Alcalde, Daniel Jadue)

EL SEÑOR CONCEJAL FERNANDO PACHECO: En el Concejo anterior votamos que, dado que la empresa que llegó en primer lugar de la oferta económica no satisfacía los requerimientos técnicos, por lo tanto, la habíamos declarado inadmisibile.

Ahora se viene a entregar el informe técnico, porque se declaró inadmisibile.

EL SEÑOR ALCALDE: Ni siquiera es un informe, porque el informe interno no tiene por qué entregarse.

Lo importante destacar es que se declaró desierta la licitación.

6.- INCIDENTES

6.1. Reconocimiento a deportista destacado

EL SEÑOR ALCALDE: Parto haciendo un reconocimiento a uno de nuestros deportistas destacados de la comuna, que en estos momentos se encuentra participando y representando nuestro país con apoyo de nuestra comuna, don Pablo Seisdedos.

Él demuestra que cuando se tiene apoyo del Estado, se pueden lograr tremendas cosas.

Ya participó en un torneo en Cuba, sacó el segundo lugar, representando a nuestro país y nuestra comuna; y ahora está en Toronto en otro campeonato que enfrenta en estos días.

Quiero hacerle un homenaje, porque es un orgullo para toda la comuna y un ejemplo a seguir para todos los jóvenes de Recoleta.

6.2. Comisión para analizar Reglamento Interno del Concejo

LA SEÑORA CONCEJAL MARÍA INÉS CABRERA: Quiero solicitar para la próxima semana invitar a los Concejales para hacer una Comisión de Régimen Interno, la cual presido.

LA SEÑORA CONCEJAL MARÍA INÉS CABRERA: Estamos en la etapa final del Reglamento Interno del Concejo Municipal. Hemos tenido dos comisiones y con esto habría que afinar para que traigan las observaciones y comentarios para terminar esa etapa.

Entonces, el próximo martes después del Concejo, hacemos Comisión de Régimen Interno.

También invitamos formalmente al señor Director Jurídico y sus asesores para que participen.

6.3. Actividades públicas del señor Alcalde

6.3.1. Audiencias

EL SEÑOR ALCALDE: Voy a dar Cuentas de mis actividades realizadas entre el 23 y 29 de junio.

Atendimos a 3 funcionarios en Audiencias especiales para ellos.

Atendimos a 6 vecinos que vinieron presentando inquietudes al municipio.

Recibimos a varias organizaciones de la comuna.

Se atendieron las reuniones habituales de trabajo comité técnico y estratégico para atender los distintos asuntos municipales.

6.3.2. Visitas a Centros de Adulto Mayor y de Madres

EL SEÑOR ALCALDE: Visitamos siete clubes de Adulto Mayor, durante sus aniversarios y dos Centros de Madres.

6.3.3. Actividades Educación

EL SEÑOR ALCALDE: Firmamos un convenio con el Ministerio de Educación, respecto de los Comités de Desarrollo Docente, que primera vez que se instalan en la Región Metropolitana y es parte de la reforma en curso, de tal manera de poder asegurar un perfeccionamiento continuo de los docentes de la comuna.

Relevamos la presentación del Programa Educación Cívica y derechos humanos, que estamos implementando en las escuelas municipales. Somos comuna piloto en este ámbito.

6.3.4. Actividades de Pueblos Originarios

EL SEÑOR ALCALDE: Destacamos la realización de la Fiesta del Sol, para conmemorar el inicio de un nuevo ciclo en la cultura de nuestros pueblos originarios, esto se realizó con la Asociación Chilena de Municipalidades y con el Ministerio de Cultura.

La elección con la comuna de Recoleta para realizar esto fue un reconocimiento a todo lo que hemos avanzado en el tema desde la instalación de la Oficina de Asuntos de Pueblos Originarios y todas las otras cosas que hemos logrado de ir materializando.

Además celebramos particularmente, porque aquí hay dos actividades distintas del fin de ciclo e inicio de un nuevo ciclo de los pueblos originarios, con una fiesta en el Estadio Municipal el sábado.

6.3.5. Lanzamiento de concurso

EL SEÑOR ALCALDE: Participamos en el lanzamiento del Concurso Mapocho La Chimba junto a los Municipios de Independencia y Santiago.

6.3.6. Actividad de Carabineros

EL SEÑOR ALCALDE: Asistimos a la ceremonia de aumento de grado de Carabineros de la 6ª Comisaría realizada en el Centro Cultural. Es cuento puedo informar y dando las gracias a todos los que participaron.

6.3.7. Subvenciones

EL SEÑOR CONCEJAL ERNESTO MORENO: Había un grupo de subvenciones que estaba pendiente, entre ellas la de los Bomberos, ¿o no?

EL SEÑOR ALCALDE: Están pendientes y la vamos a presentar en un próximo Concejo.

No habiendo más puntos que tocar, en nombre de nuestro país y nuestra comuna, damos por finalizada la sesión a las 09:44 horas.



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL



DANIEL JADUE JADUE
ALCALDE

DJJ/ HNM/ ngc.